



**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA**

MINUTA DE LA SESIÓN 19

Fecha: martes 10 de marzo de 2020
Lugar: Sala de videoconferencias de posgrado
Hora: 10:00 horas

En la sala de videoconferencias del edificio de posgrado, sitio en Paseo Cuauhnáhuac 8532 Col. Progreso Jiutepec, Mor., siendo las 10:05 horas del día diez de marzo de dos mil veinte, se reunió el Comité Académico del posgrado en Ciencias y Tecnología del Agua presidido por la presidenta Dra. Sofía Esperanza Garrido Hoyos, el secretario Dr. José Agustín Breña Naranjo, la vocal Dra. Sasirot Khamkure, el subcoordinador de posgrado Dr. Ariosto Aguilar Chávez, el representante alumno M.C. Luis Fernando Rojas López, y como invitadas: Lic. Lissete Munguía Vázquez y MTE. María Elena Rivero Bustos.

En esta sesión se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión de quorum legal por parte de la presidenta del comité Dra. Sofía Esperanza Garrido.
2. Lectura y aprobación de la orden del día a cargo de la Dra. Sofía Esperanza Garrido Hoyos, presidenta del Comité.
3. Revisión de minuta y acuerdos de la sesión 18, a cargo del secretario del Comité Dr. José Agustín Breña Naranjo.

Se revisaron los acuerdos de la sesión anterior quedando aprobado su cumplimiento por el Comité.

4. Autorización de los documentos de la Convocatoria 2020 de la MCTA y DCTA

Acuerdo 133. El Comité Académico autoriza la Convocatoria 2020 de la Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua, con los formatos y requisitos solicitados en ella.

Acuerdo 134. El Comité Académico autoriza la Convocatoria 2020 del Doctorado en Ciencias y Tecnología del Agua, en modalidad de tiempo parcial sin beca, para el personal del IMTA.

5. Revisión de la Eficiencia terminal

Acuerdo 135. Se aprobó la presentación de la eficiencia terminal del posgrado, los porcentajes de ingresos, titulados y pendientes de obtención de grado.

6. Evaluación de la MCTA en el PNPC- CONACYT.

Acuerdo 136. Se sumará toda la infraestructura del Instituto en la próxima evaluación del PNPC, y se presentará una ruta de trabajo de las actividades que se deben desarrollar para cumplir con la evaluación.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sofía E. Garrido

Sasirot K.

ABN
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



7. Aprobación del nuevo diseño curricular del programa doctoral del IMTA

Acuerdo 135. Se aprueba el nuevo diseño curricular del programa doctoral Seguridad Hídrica del IMTA. En el documento se homologará en los objetivos de cada campo de conocimiento el uso del término doctoras y doctores.

8. Asuntos generales.

Para dar respuesta a una solicitud de ingreso al programa de Maestría en Ciencias y Tecnología del Agua, de un aspirante con un promedio de calificación a nivel licenciatura menor a 8.0 (ocho), el Comité Académico, emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo 133. El Comité Académico acordó que los aspirantes a los programas de Posgrado del IMTA deben tener un certificado de estudios del grado anterior igual o mayor a 8.0 (ocho), esta resolución es acorde con lo indicado en el artículo 16 inciso d) del Reglamento de Becas del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Reglamento vigente y aprobado por la Junta de Gobierno del IMTA el día 23 de octubre 2017.

ABN



Sofia Egonido U. Sastrat U.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Se finalizó la sesión del Comité Académico a las 11:40 horas. Leído que fue, estando enterados y de acuerdo, lo firman los integrantes del Comité Académico del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias y Tecnología del Agua en 1 (un) ejemplar, en Jiutepec, Morelos, el día 10 del mes de marzo del año 2020.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DEL AGUA

Dra. Sofía Esperanza Garrido Hoyos
Presidenta

Dr. José Agustín Breña Naranjo
Secretario

Dra. Sasirot Khamkure
Vocal

Dr. Ariosto Aguilar Chávez
Subcoordinador

M.C. Luis Fernando Rojas López
Representante de estudiantes

Invitadas

Lic. Lissete Munguía Vázquez

MTE. María Elena Rivero Bustos

